



ACTA III

**DE VALORACION DE LAS OFERTAS SUJETAS A CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE MUSCULACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL PETXINA. (EXPTE. 70002-2023-702)**

En las oficinas centrales del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal de València, a 5 de julio de 2024, a las 09:08 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la referida licitación, encontrándose presentes los siguientes miembros:

-Presidencia de la Mesa: José Manuel Brotons Piqueres, Jefe del Servicio Deportivo del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal.

- Vocales:

-D. José Vicente Ruano Vila, Secretario del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal. (conexión telemática)

-D. José Jaime Agustín Vallés, Interventor Delegado del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal. (conexión telemática)

-D. Vicente Marcos Safont Segura, Jefe de Sección de Sección de Coordinación de Instalaciones del Servicio Deportivo del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal.

- Secretaría de la Mesa: D<sup>a</sup>. Marta Sapiña Ferrer, Jefa del Servicio Jurídico y de RRHH del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal.

Orden del día:

- Acto de valoración de criterios cuantificables automáticamente.
- Clasificación de las proposiciones y Propuesta de adjudicación.
- Requerimiento de documentación previa.

La Mesa procede primer lugar a la lectura del informe técnico emitido por el Servicio Deportivo del OAM FDM, sobre la valoración de las ofertas sujetas a criterios cuantificables automáticamente, admitiendo la Mesa dicho informe y en el que se recoge lo siguiente:

*“Se ha revisado la documentación presentada por las empresas para valorar sus ofertas mediante criterios de valoración automáticos 2.1, 2.2, 3 y 4 sobre los es necesario realizar las siguientes consideraciones que justifican la valoración.*

*SALTER SPORT, S.A: “En el criterio C.2.1.2, a pesar de que en el modelo de oferta económica si señala la personalización de las carcassas, no ha sido posible valorar la oferta puesto que no se presenta simulación/fotografías de las máquinas con propuesta de*

ATENCIÓ: la taula de firmes no se visualitza de forma completa. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICI JURÍDIC I RECURSOS HUMANS OAM FDM	MARTA SAPIÑA FERRER	05/07/2024	ACCVCA-120	71202802971659276038 644341306296465819
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	08/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	08/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/07/2024	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	08/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 202550202020202020



la personalización. El resto de la oferta se encuentra perfectamente justificada aportando muestra física del tapizado para el criterio C.2.1.1. y fotos/fichas técnicas para la justificación del criterio C.2.2.

**EXERCYCLE, S.L.**

En el criterio C.2.1.1, a pesar de que en el modelo de oferta económica si señala la personalización de los tapizados y se aporta alguna simulación en fotografía, no ha sido posible valorar la oferta puesto que no se presenta muestra física del tapizado, no pudiendo acreditar las características del acabado. El resto de la oferta se encuentra justificada aportando, aunque de forma muy breve, simulación para el criterio C.2.1.2. y fotos/fichas técnicas para la justificación del criterio C.2.2. Para la valoración del criterio 4, salvo mejor criterio de la mesa de contratación, se ha estimado considerar la oferta a pesar de que esta superaba el máximo valorable de un año de aumento.”

Siendo la valoración de las ofertas la siguiente:

VALORACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE	ORDEN PRESENTACIÓN	
	2 SALTER SPORT, S.A.	3 EXERCYCLE, S.L.
CRITERIO 1: PRECIO (€)	67,30	70,00
CRITERIO 2.1.1 TAPIZADOS	7,00	0,00
CRITERIO 2.1.2 CARCASAS	0,00	1,00
CRITERIO 2.2 PISTÓN HIDRAÚLICO	2,00	2,00
CRITERIO 3 REDUCCION PLAZO DE INSTALACIÓN	10,00	10,00
CRITERIO 4 MEJORA GARANTIA DEL EQUIPAMIENTO	10,00	10,00
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>96,30</b>	<b>93,00</b>

Siendo por tanto la clasificación obtenida por las empresas licitadoras admitidas, según los criterios automáticos de valoración establecidos en la cláusula L del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares la siguiente:

ORDEN CLASIFICACIÓN	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL PUNTOS
1	SALTER SPORT, S.A.	96,30
2	EXERCYCLE, S.L.	93,00

La Mesa de Contratación, a la vista de lo anteriormente expuesto decide:

- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de referencia, a favor de la empresa SALTER SPORT, S.A., condicionada a la presentación de la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como a la constitución de la garantía definitiva.

ATENCIÓN: la taula de firmes no se visualitza de forma completa. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICI JURÍDIC I RECURSOS HUMANS OAM FDM	MARTA SAPIÑA FERRER	05/07/2024	ACCVCA-120	71202802971659276038 644341306296465819
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	08/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	08/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/07/2024	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	08/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 202550202020202020



Id. document: UghH+ aMob hA0U XUCh INN4 vuhW LhI=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Requerir a la licitadora SALTER SPORT, S.A. al haber presentado la mejor oferta, a fin de que presente la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como para que acredite la constitución de la garantía definitiva.

ATENCIÓ: la taula de firmes no se visualitza de forma completa. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICI JURÍDIC I RECURSOS HUMANS OAM FDM	MARTA SAPIÑA FERRER	05/07/2024	ACCVCA-120	71202802971659276038 644341306296465819
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	08/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	08/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/07/2024	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	08/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 202550202020202020